



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1266/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMPRA DE PASAJE AÉREO, PARA LA ESTUDIANTE JAZMÍN MARÍA DEL LUJÁN GAMARRA BENÍTEZ, QUIEN REPRESENTARÁ A LA FP-UNA.

01 de octubre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/584/2025, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas, en el que solicita la autorización y confección de Resolución en consideración al Memorando DA/1889/2025, presentado por el Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, de la Dirección Académica, en el que eleva el Memorando LCIK/094/2025, del Director, Prof. Lic. Edgar Catalino Martínez Cardozo, Msc., de la Dirección del Departamento de Aprendizaje de la Carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas, en el cual solicita compra de pasaje por tienda virtual a la estudiante Jazmín María del Luján Gamarra Benítez, para participar como ponente, durante las fechas del 27 al 31 de octubre de 2025, en la Conferencia Chilena de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Tecnologías de las Comunicaciones (CHILECON), con fecha de salida 27 de octubre y vuelta 31 de octubre de 2025, a realizarse en Valparaíso, Chile.

La Ley N° 7408/2024 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025; y su Decreto Reglamentario N° 3248/2025.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar la compra de pasaje aéreo por tienda virtual, a la estudiante JAZMÍN MARÍA DEL LUJÁN GAMARRA BENÍTEZ, C.I.C. N° 5.271.520, a imputar el pago al Objeto del Gasto 231 - Pasajes, para representar a la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, como ponente en la Conferencia Chilena de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Tecnologías de las Comunicaciones (CHILECON), durante las fechas del 27 al 31 de octubre de 2025, a realizarse en Valparaíso, Chile.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

